



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

Nº de expediente	DGDDU 16-061	FOLIO: 0036	
Fecha de Autorización:	16	02	2016
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAVAL:	[REDACTED]

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINATAN ROO EN FEBRERO DEL 2008.

CLAVE DE USO DE SUELO	H2 (UNIFAMILIAR PLURIFAMILIAR)				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	D.MEDIANIA	ALTURAS	METROS (h)	
	VIVIENDAS POR HECTAREA	12 VIV/TH		9.00	
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M²)	270	RESTRICCIONES	NIVELES (pisos)	
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M²)	10		2.00	
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OBLIGACIÓN DE USO DE SUELO (COS)	0.45		FRONTAL	5.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (CUS)	1.10		LATERAL	2.00
			POSTERIOR	3.00	
			VIA PÚBLICA	5.00	

OBSERVACIONES

[REDACTED]

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	\$-----
TOTAL:	[REDACTED]

[REDACTED]

DR. WILLIAM ALAIN FERNÁNDEZ CONTRERAS
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.